

Lic. Carlos Ortiz Álvarez  
Director Estatal de Recaudación

Oficio No.: SEFIPLAN/SATQ/DG/DER/SRZS/DPCZS/1772/III/2022  
Oficina Responsable: Departamento de Planeación y Control  
Asunto: Se informa situación de indicador, 2do. Trimestre 2022  
Chetumal, Quintana Roo, a 04 de julio de 2022  
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo."

M.A.P. SARA MARGARITA CONSTANTINO BOYER  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO  
DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINATANA ROO  
P R E S E N T E

En seguimiento a su oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DCP/0041/III/2022 donde notifica el calendario para captura de Avance Trimestral del Seguimiento Programático para el presente ejercicio, que se deben reportar en el Sistema de Integración Programática Presupuestal (SIPPRES), y en atención a su oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DCP/0075/VII/2022, donde informa de la apertura del SIPPRES para la captura del SEGUNDO TRIMESTRE 2022, me permito informar que no se cuenta con alguna información para lacaptura del indicador que a continuación se señala:

Indicador	Justificación
C01 - Porcentaje de lo recaudado respecto al proyecto de estimación de los Ingresos	Los datos requeridos para la captura de este indicador, se toma de la Cuenta Pública (Estado analítico), la cual aún no se encuentra publicada en el portal de la SEFIPLAN.

Sin otro particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

c.c.p. Minutario.  
COA/CAT/DISA\*

Avenida 5 de Mayo Número 75, esquina Avenida Ignacio  
Zaragoza, C.P. 77090, Col. Plutarco Elías Calles  
Chetumal, Quintana Roo, México  
TEL. 83 5 13 50 EXT. 400015

**Cadena Original**

OIAC670604HDFRLR02[CARLOS ORTIZ ALVAREZ[644480]OFICIO 1251]07 Oficio 1772 justificación del 2do trimestre '22.pdf[2022-07-04 14:37:15

**Sello Digital**

adS5NxDP1WfQcxPpwwBC/NBmvHxo2Ny132QvNooq7XPdJZt9UPSf3U59eP5p8fGi5JhMa7ojL6eNkyRLo6D2lyFCiw+GW4dDf10mdOpUFNKmpX2fF+gsjjJT13AF7AT56ZHwsGKTFzuPdLiog8Kx9/g2DyyN+bs9PjBKFMGc8rAbIL211WR+/7XJY0668bGrMrv6sxSgltFiCy0zR9yUGqUkuifW/Sza09YmX0OCYqa8+iiZGHLLm7tNWPv24kKPd/89IXTPaA7kYfHTR7W7KsWwV4Px2wwLJut6We8uVegwUQ6KPNvgCtmRXj3n3nrS4rrgJ7Gcqefa+aAwJg==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7º y 10º de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento.

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

La versión electrónica del presente documento, su integridad y auturía se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo por medio de la siguiente liga: <http://efirma.sefiplan.qroo.gob.mx/api/consulta-documento/b6cc9af4-fbd0-11ec-ac0a-005056a2c1f0> ;para lo cual, será necesario capturar el número UUID de validación de la presente representación impresa del documento digital. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR para lo cual, se recomienda descargar una aplicación de lectura de éste tipo de códigos a su dispositivo móvil.